



Comisión de Derechos Humanos aprobó exhortar a autoridades de Aguascalientes a garantizar derecho a decidir de mujeres y personas gestantes

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 1118

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (Morena), aprobó, por 16 votos a favor y uno en contra, el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Aguascalientes, a su Poder Ejecutivo y a la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, a emitir las recomendaciones necesarias para garantizar los derechos fundamentales y la protección del derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.

El documento busca la no regresividad y la no discriminación contra las mujeres y evitar el castigo a la pobreza por parte de mujeres que no tienen la posibilidad de acudir a médicos privados

Domínguez Serna indicó que el derecho de las mujeres debe estar por encima de los intereses de cualquier particular. “Le agradezco a cada uno de las y los compañeros su voto a favor, su sororidad, solidaridad y congruencia”.

De Morena, la diputada Gabriela Valdepeñas González dijo que lo que se busca es que las diferentes autoridades puedan garantizar la interrupción legal del embarazo hasta la semana 12, como lo dicta la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no hasta la semana seis como fue legislado por el Congreso de Aguascalientes.

La diputada Laura Hernández García (MC) indicó que este exhorto es una acción que es fundamental llevar a cabo pues la Comisión está por la protección y garantías de todas las personas, en este caso de las víctimas de la criminalización del aborto.



También de MC, la diputada Anayeli Muñoz Moreno, promovente del punto de acuerdo, destacó que, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, prácticamente se ha duplicado el número de mujeres que están siendo encarceladas y criminalizadas en Aguascalientes, por lo que no se está siguiendo el principio de progresividad.

El diputado Jaime Genaro López Vela (Morena) reafirmó que, aunque es un exhorto con respeto, debe ser enérgico porque en esta Legislatura se aprobó la igualdad sustantiva y el estado de Aguascalientes no puede eximirse de esa responsabilidad.

La diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero Dávila puntualizó que las sentencias de la SCJN se acatan y aquí no está siendo el caso, además de que se trata de un tema de criminalización de las mujeres y la pobreza, donde estarán en un proceso penal y seguramente privadas de la libertad, aunado a que es un asunto de salud pública, pues al no ser una norma vigente en todo el país habrá clínicas y abortos clandestinos.

Aprueban opinión y plan anual de trabajo

Posteriormente, fueron votados a favor la opinión en positivo de la Comisión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

En este sentido, la diputada del PVEM, María Leonor Noyola Cervantes, dijo que el Plan Nacional es la consolidación de la transformación basada en la justicia social y la sostenibilidad, así como el bienestar de la población.

En tanto, la diputada Sánchez Cordero Dávila apuntó que se trata de un Plan de Desarrollo que da al gobierno las herramientas para actuar en materia de justicia social que tanto preocupa y lograr un mejor nivel de vida para todas y todos.

Enseguida, se avaló el plan anual de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos para el primer año de ejercicio legislativo, en el cual se integraron las opiniones del Alto Comisionado de la ONU en México, Jesús Peña Palacios, en materia de participación de mujeres indígenas, personas afroamericanas y de la comunidad LGTBTTTIQ+, entre otras.

El diputado López Vela resaltó el que se agrega la agenda de la diversidad sexual, pues ha estado relegada, por lo que pidió el apoyo a los integrantes para que este tema tenga el mismo nivel de importancia que otros.

De Morena, la diputada Rosa María Castro Salinas comentó que el Plan Nacional de Desarrollo tiene robustez para los pueblos indígenas y afroamericanos debido a que los recursos llegarán directamente a las comunidades y serán éstos quienes decidan en dónde ejercerlos.



La diputada Hernández García destacó la relevancia de las aportaciones hechas por el Alto Comisionado de la ONU, ya que da cuenta de la relación que se ha establecido entre los organismos de derechos humanos y se enfatiza que las poblaciones históricamente excluidas sean protagonistas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Asuntos generales

El diputado David Alejandro Cortés Mendoza (PAN) pidió que el equipo técnico elabore un exhorto para que los colectivos de madres buscadoras tengan acceso a las investigaciones y colaborar con la Fiscalía en los recientes hecho de Teuchitlán, Jalisco.

El diputado López Vela invitó al foro que se realizará el próximo lunes, donde se abordará el tema de la iniciativa para la derogación del delito de peligro de contagio, pues busca eliminar la criminalización de las personas que viven con VIH, lo que ha sido un tema recurrente pues la pandemia de esta enfermedad sigue presente.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) anunció que mañana se realizará en el Palacio Legislativo de San Lázaro una presentación cultural por parte de personas con discapacidad.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-derechos-humanos-aprobo-exhortar-a-autoridades-de-aguascalientes-a-garantizar-derecho-a-decidir-de-mujeres-y-personas-gestantes>